



COLEGIO DE  
PSICÓLOGAS  
Y PSICÓLOGOS  
DE CHILE

Santiago, 29 de enero de 2024

## **ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°01/2024**

En sesión de constitución de Directorio Nacional con fecha 29 de enero del presente año se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar información de gestión a cada unidad del Colegio con un plazo máximo de 60 días para la recepción de la información.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo, colegiados e interesados.

Ps. FRANCISCA PESSE HERMOSILLA  
Presidenta Nacional



Ps. RAQUEL TORRES GUERRERO  
Secretaria General

